



Jueves, 20 de junio de 2024

El Gobierno de Asturias rechaza la salida de cualquier comunidad del régimen común porque supondría una merma de los recursos del Estado

- **El consejero de Hacienda y portavoz del Principado, Guillermo Peláez, exige que se mantenga la solidaridad en el sistema de financiación autonómica**

El Gobierno de Asturias rechazará la salida de cualquier comunidad autónoma del régimen común a través de un concierto fiscal. La posición del Principado fue defendida esta mañana por el consejero de Hacienda, Guillermo Peláez, quien se remitió al "acuerdo alcanzado por todas las fuerzas parlamentarias de la comunidad en materia de financiación autonómica, salvo la extrema derecha de Vox, que es clara y nítida". Además, esa propuesta cuenta con el respaldo de otras siete comunidades autónomas que comparten los mismos intereses de Asturias, tal y como se recoge en la Declaración de Santiago, suscrita por el presidente del Principado, Adrián Barbón.

Peláez ha señalado que "la salida de una comunidad, la que sea, del régimen común supone una merma de los recursos del Estado, verdadera palanca de redistribución de la renta y la riqueza, así como garantía última de un Estado de bienestar fuerte y equitativo en todo el territorio". Para lograr estos objetivos, ha defendido, es necesario mantener el régimen común de financiación de las comunidades para gestionar competencias tan importantes como la sanidad, la educación o los derechos sociales. "Un concierto fiscal para una comunidad autónoma, da igual cual sea, supone dar un paso a un sistema que únicamente tenga en cuenta la mayor o menor capacidad fiscal de los territorios", ha recalcado Peláez.

El consejero de Hacienda ha expresado su deseo de que Salvador Illa sea el próximo Presidente de la Generalitat de Catalunya después de haber obtenido el respaldo mayoritario de la sociedad catalana en las últimas elecciones. Peláez considera que la llegada de Illa a la presidencia ayudaría a superar el procés, "lo cual es bueno para Cataluña y bueno para toda España".

La vicepresidenta y presidenta de Asturias en funciones, Gimena Llamedo, ya había destacado el miércoles la posición del Principado en cuanto a la financiación autonómica y que supone no aceptar ningún acuerdo que



ponga en riesgo los principios constitucionales de solidaridad y de igualdad. Peláez ha recalcado que "la posición de Asturias no se ha movido un ápice".

La postura del Principado, ratificada por la mayoría de las fuerzas políticas del Parlamento autonómico, apuesta por un modelo de financiación autonómico negociado con las Comunidades Autónomas y acordado de forma multilateral en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Esto incluye tener en cuenta el coste efectivo de la prestación de los servicios públicos fundamentales, lo que significa que el Estado debería incrementar los recursos de las comunidades, partiendo de la convicción de que todas están infrafinanciadas. Asimismo, en la distribución de estos recursos es imprescindible que se tenga en cuenta factores como la dispersión geográfica, la orografía o el envejecimiento, que inciden decisivamente en el coste de los servicios públicos. "Todo ello para garantizar el cumplimiento efectivo de los principios constitucionales de solidaridad e igualdad", ha concluido Peláez.